

CRÓNICA ACADÉMICA

La vida académica, cuyo curso ha discurrido desde el martes 13 de octubre de 1998 hasta el martes 29 de junio de 1999, tiene su reflejo en las actas de cada una de las sesiones, y deja sus frutos más estables en las aportaciones científicas de los académicos y en los animados coloquios que provocan entre los asistentes a dichas sesiones. Los textos de las primeras se contienen en este volumen. Otros aspectos de la actividad académica pueden condensarse en los siguientes capítulos:

Edificio

El hecho de que, durante el curso anterior, hayan podido comenzar y terminarse los trabajos de restauración de la antigua casa de Don Álvaro de Luján, utilizada hasta hace unos años como sede de la Hemeroteca Municipal, con el buen resultado que es fácil de ver en una simple visita, pone de manifiesto la eficacia de gestión y la vitalidad de la Academia, y abre un mundo de posibilidades a la cooperación con otras entidades, sobre todo con el Ayuntamiento de Madrid, y con todo el mundo científico interesado en las disciplinas de sus distintas secciones, con un proyecto de cooperación bibliotecaria que deberá desembocar en la constitución de la mejor biblioteca de su especialidad en Madrid. Ante este hecho, la Academia, en la primera sesión del día 13 de octubre de 1998, por boca de su Vicepresidente, Sr. Truyol Serra, propuso felicitar al Excmo. Sr. Presidente y «a los académicos que han colaborado en la Comisión de Seguimiento». Puesto que, a lo largo de este curso, se han continuado los trabajos para amueblar y equipar convenientemente el edificio de acuerdo con los fines a que está destinado, la actividad no cesará hasta el momento de su inauguración y, más adelante, hasta que se halle en funcionamiento por completo. Por eso, en la sesión del 16 de febrero de 1999, el Sr. Velarde Fuertes propone que se agradezca, una vez más, al Sr. Presi-

dente y a D. Gonzalo Fernández de la Mora, a D. Salustiano del Campo Urbano y a D. Jaime Terceiro Lomba «su dedicación a la realización de las obras», y que se les dé una muestra de este reconocimiento. Como consecuencia de la propuesta, el día 9 de marzo se acordó regalarles a cada uno de ellos, como señal del agradecimiento de la Academia, una bandeja de plata inscrita con leyenda conmemorativa de este reconocimiento.

Miembros de la Academia

El Sr. Herrero y Rodríguez de Miñón es nombrado vocal de Hacienda en la sesión del 1.º de diciembre, y el Sr. Del Campo Urbano es confirmado para representar a la Academia en la Mesa Directiva del Instituto de España, en la del 12 de enero.

La sesión del día 20 de octubre estuvo dedicada al solemne ingreso, ocupando la medalla núm. 12, del Excmo. Sr. D. José María Segovia de Arana, quien pronunció su discurso sobre «Biosociología del envejecimiento humano», al que contestó el Sr. Velarde Fuertes, imponiéndosele a continuación la medalla y dándole posesión de su dignidad. Entre otras personalidades presentes, es de notar la presencia del Ministro de Sanidad, Sr. Romay Becaría.

En cuanto al nombramiento de nuevos miembros, ya en la primera sesión, del 13 de octubre se presentó la propuesta de académico de número para la medalla 33, por fallecimiento de D. Rodrigo Fernández Carvajal, a favor del Excelentísimo Sr. D. Antonio María Rouco y Varela, firmada por los Sres. Fraga Iribarne, Truyol Serra y Alonso Olea. Presentó informe favorable la Sección de Ciencias Políticas y Jurídicas ampliada, el día 17 de noviembre, y fue elegido el 1 de diciembre en primera votación, constando la aceptación del elegido en la sesión del día 15 de diciembre.

En las mismas sesiones del 13 de octubre y del 1.º de diciembre, fueron presentados y elegidos por consenso, respectivamente, cinco académicos correspondientes: D. José Manuel Cuenca Toribio, a propuesta de los Sres. Velarde Fuertes, Del Campo Urbano y González de Cardedal; D. Giovanni Pecci, a propuesta de los Sres. Fuentes Quintana, Velarde Fuertes y Sánchez Asiaín; D. Daniel Bardonnnet, cuya propuesta firman los Sres. Truyol Serra, Lucas Verdú y Negro Pavón; D. José Antonio Fernández de Rota y Monter, propuesto por los Sres. Alonso Olea, Del Campo Urbano y Lisón Tolosana, y D. Theodore Caplow, cuya propuesta firman los Sres. Alonso Olea, Del Campo Urbano y Lisón Tolosana. Los elegidos manifiestan su agradecimiento en la sesión del día 12 de enero.

La Mesa Directiva, en sesión de 15 de diciembre, acuerda convocar la vacante de la plaza que ocupó en su día D. Luis Sánchez Agesta, y que se vayan convocando sucesivamente las plazas actualmente vacantes y que son las de las medallas núm. 6, por fallecimiento de D. Víctor García Hoz; la núm. 32, por el de D. José M. de Areilza, y la núm. 25, por el de D. Luis Díez del Corral. Acuerda, asimismo, notificar a Dña. Gloria Begué Cantón, electa para la medalla núm. 40, que se declarará vacante su plaza el día 1.º de abril, si antes no ha tenido lugar la entrega en la Academia de su discurso de ingreso. Ésta, en la sesión del 9 de febrero, se da por enterada de la comunicación.

En la sesión del 9 de febrero se da noticia de haberse publicado la vacante de la Medalla núm. 27, así como de la propuesta para la misma de D. Manuel Jiménez de Parga, firmada por los Sres. Velarde Fuertes, Fernández Campo y Muriello Ferrol. En la sesión siguiente, se presenta una propuesta a favor de D. Gaspar Ariño Ortiz, firmada por los Sres. Fernández de la Mora, Lucas Verdú y Negro Pavón. La Sección de Ciencias Políticas y Jurídicas ampliada informa, en la sesión del 23 de marzo, que los dos candidatos reúnen las condiciones requeridas y, sometidos los candidatos a votación el día 20 de abril, resulta elegido en tercera votación el Sr. Jiménez de Parga, cuyo agradecimiento llega a los académicos el día 11 de mayo.

En la sesión del día 27 de abril se hacen las propuestas de siete nuevos miembros correspondientes: D. Jean Cuisier (firmada por los Sres. Alonso Olea, Del Campo Urbano y Lisón Tolosana); D. Juan Carlos Agulla (por los Sres. Velarde Fuertes, Del Campo Urbano y Herrero y Rodríguez de Miñón); D. Manuel Ramírez Jiménez (por los Sres. Velarde Fuertes, Del Campo Urbano y Herrero y Rodríguez de Miñón); D. Salvador Almenar Palau (por los Sres. Velarde Fuertes, Sánchez Asiaín y Terceiro Lomba); D. Francisco Comín Comín (por los mismos señores académicos); D. Eduardo Bandrés Moliné (por los mismos) y D. Vicente Llombart i Rosa (firmada también por estos tres académicos). En la sesión siguiente, se repite la propuesta con la adición de D. Rafael Segovia, de México. Estas propuestas se repiten, de acuerdo con las normas académicas, en la sesión del día 18 de mayo, en la que se comunica, asimismo, haberse publicado la vacante de la medalla núm. 6, para la que se presenta una propuesta a favor de D. Helio Carpintero Capell, firmada por los Sres. Pinillos Díaz, Lisón Tolosana y Cerezo Galán. A ella se suma la presentada a favor de D. Alejandro Llano Cifuentes, por los Sres. Millán Puelles, González Martín y Velarde Fuertes.

Publicaciones

Las actas de la Academia reflejan ya en su texto la presencia de la joven publicación *Papeles y Memorias de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, tanto cuando su Presidente da cuenta de los actos de presentación pública de los números publicados como cuando se agradece la intervención de los académicos que generosamente difunden por distintas ciudades españolas la presencia científica de la Academia.

La Academia se hace eco, en la sesión del día 1.º de junio, del ofrecimiento que, a través del Sr. Herrero y Rodríguez de Miñón, hace el Profesor Johannes Michail Scholz, del Instituto Max Plank, de «estudiar, en el marco de un programa de investigación y colaboración científica, la historia de la Real Academia..., con especial referencia a la decantación en su seno de ideas jurídico-políticas».

Estatutos

En la sesión del 24 de noviembre, el Sr. Garrido Falla presenta un informe sobre el artículo 39 de los Estatutos, en el que se establece que «en las Juntas públicas no se podrá pronunciar ningún discurso ni leer escrito alguno sin que lo haya autorizado la Academia, previo dictamen del Censor». El Informe propone que se modifique dicho artículo, en el sentido de que tanto la autorización como el dictamen previos no alcancen a las intervenciones de quienes ya son miembros de la Academia. Un segundo informe, en la sesión del 15 de diciembre, presenta ya el texto de la nueva redacción que debiera darse a los artículos 23 y 72 del Reglamento de la Real Academia.

Presencia académica

En la sesión del día 13 de octubre se felicita a D. Luis Angel Rojo por la concesión del premio Tiépolo, a D. José Barea Tejeiro, por la de la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica y a D. Manuel Fraga, por haber sido nombrado doctor *honoris causa* por la Universidad de La Trobe (Australia). En la del día 20 del mismo mes, D. Gonzalo Fernández de la Mora es designado para pronunciar el discurso correspondiente a la Sesión Solemne conmemorativa de la Fiesta del Libro en el Instituto de España, en representación de la Academia. La Academia se da por enterada también, y responde con su felicitación, de la concesión de la medalla de plata del Real Instituto de Estudios Europeos a D. Antonio Truyol Serra (10 de

noviembre), del homenaje tributado al académico correspondiente D. William Thayer Arteaga (17 de noviembre), del Homenaje a la Antigüedad Académica a D. Antonio Millán Puelles (12 de enero), así como de habersele concedido el Premio Roncesvalles por el Anuario Filosófico de la Universidad de Navarra (27 de abril); de la concesión del VI Premio Blanquerna a D. Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón (19 de enero), de la elección como Presidente de la Conferencia Episcopal de D. Antonio M. Rouco Varela (2 de marzo), de la presencia de D. Salustiano del Campo y de D. Jesús González Pérez (designados en la sesión del 23 de febrero para representar a la Academia) en el homenaje, celebrado en Priego en el 50 aniversario de su muerte, a D. Niceto Alcalá Zamora (9 de marzo). Con la misma ocasión, la Academia queda enterada del homenaje tributado a la memoria de Alcalá-Zamora en la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires (20 de abril) y toma la decisión (1 de junio) de dedicar la siguiente sesión, como monográfica, a conmemorar el cincuentenario. Del acto se da noticia en otro lugar de estos *Anales*. Por fin, la Academia acuerda presentar a D. Manuel Alonso Olea al «V Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio» (23 de marzo), designa a D. Olegario González de Cardedal como miembro del Jurado de los Premios Reina Sofía 1999 de Rehabilitación y de Integración (15 de junio) y se da por enterada del excelente comentario escrito y publicado por D. Manuel Jiménez de Parga sobre el homenaje de la Academia a D. Niceto Alcalá-Zamora (22 de junio).

La Academia ha intervenido también, con una carta de respuesta a la enviada por la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, sobre la situación del senador vitalicio D. Augusto Pinochet (12 y 19 de enero); pronunciándose sobre el previsto traslado del Museo del Ejército a Toledo, a petición de la Asociación de Amigos de los Museos Militares (26 de enero y 2 de febrero) y afirmando su defensa de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, en respuesta a una carta de la Academia de Atenas (9 de marzo).

Subvenciones recibidas

En la sesión del 13 de octubre, se comunica las de 7 millones y 20 millones de pesetas, concedidas por el Ministerio de Educación y Cultura para el cuarto trimestre de 1998. En la del día 22 de junio se da cuenta de la visita hecha por el Presidente y por el Tesorero de la Academia al Excmo. Sr. Ministro de Educación y Cultura, D. Mariano Rajoy y Brey, para exponerle las necesidades económicas y proyectos de la Academia que deberían ser tenidos en cuenta en la concesión de nuevas subvenciones.

Donaciones y legados

En relación con la donación a la Academia de la biblioteca de D. Gonzalo Fernández de la Mora, se comunican las incorporaciones de las listas 10.^a y 11.^a, que contienen la relación de cerca de 2.500 volúmenes (20 de octubre y 24 de noviembre, respectivamente). Se agradece una donación de libros a D. Gregorio Peces-Barba (16 de febrero). En la sesión del 11 de mayo se acuerda destinar el día 25 del mismo mes a la recepción del archivo de D. Antonio Flores de Lemus. El acto, que se celebró en dicha fecha, se halla reseñado en otra parte de estos *Anales*, y el acta del día 25 incorpora el acta de entrega del archivo, así como la descripción breve de su contenido y las palabras pronunciadas por el Sr. Velarde Fuertes.

Otros aspectos

La Academia ha felicitado también a miembros de otras academias hermanas en casos singulares (12 de enero) y ha realizado una visita colectiva, bajo la guía del arquitecto y crítico Sr. Chueca Goitia, a la Exposición de Felipe II en el Museo del Prado (24 de noviembre).